



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 384
QUILLON, miércoles 10 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-101

LA SUMA DE \$:232.810

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L

PC.. LO SIGUIENTE:

MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, PAGO DE FACTURA N° 129, POR INSUMOS ALIMENTICIOS PARA TALLER LABORAL DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 1413 DEL 27/03/2019, FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010116	Para Personas	232.810		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		232.810	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 232.810 232.810

DEPTO. EDUCACION M. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 384	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME